



José Manuel Muriel Jiménez en su calidad de Consejero Delegado de la entidad SOS CORPORACION ALIMENTARIA, S.A., con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como complemento al Hecho Relevante número 134.774 de fecha de hoy, nos informa la Entidad Agente de la Ampliación no Dineraria de un error en el cómputo del resultado de la misma. Por lo que, finalmente, el número de solicitudes de canje de participaciones preferentes por acciones realizadas durante el periodo de canje ha sido de un total de 172.574.656 acciones, lo que equivale al 78,13% de las acciones ofrecidas en la Ampliación no Dineraria.

En Rivas-Vaciamadrid, a 15 de diciembre de 2010

Fdo.: José Manuel Muriel Jiménez